

JORNADAS SOBRE ANÁLISIS DE ESPACIOS MARGINALES EN CASTILLA Y LEÓN

VALLADOLID
DEL 16 AL 19 DE OCTUBRE 1995



ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS DE CASTILLA Y LEÓN

Apartado de Correos 3.127

47080 - Valladolid

PROLOGO

*Presentación de las Jornadas a cargo de D. Antonio Peiret Carrera,
Presidente de la Asociación de Geógrafos de Castilla y León.*

Nos planteamos en un principio la posibilidad de realizar unas Jornadas sobre el Análisis del espacio geográfico de Castilla y León en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, entre los temas que salieron con posibilidad de debatirse surgió éste de los Espacios Marginales en Castilla y León y nos pareció oportuno e interesante porque era un tema que permitía abordar toda una serie de tópicos comunes y reiterativos que a menudo y sin excesivo rigor se utilizan en debates relativos a la región por el hecho de que concurren en ello toda una serie de elementos de tipo medioambiental y de ordenación del territorio, y todo ello tanto entre especialistas, como entre la opinión pública en general y los medios de comunicación. Así pues, la Asociación de Geógrafos, dado que uno de sus principales fines es el de constituirse en una mesa, en un foro de diálogo, proponemos realizar a lo largo de estas tres sesiones un análisis, que aunque reducido, de tres temas que permitan ilustrarnos en temas básicos que determinan la situación de los espacios periféricos regionales y los hechos que les conceden este carácter de marginalidad, para ello contamos con la presencia hoy de D. Jesús García Fernández que nos hablará de La Orla montañosa y las penillanuras, para mañana contaremos con D. Valentín Cabero Diéguez que nos hablará de un aspecto concreto que es El área de cooperación interfronteriza hispano-portuguesa y finalmente, el próximo jueves, con el tema de Las áreas mineras del norte de León y Palencia, por parte de D. Lorenzo López Trigo.

LA ORLA MONTAÑOSA Y LAS PENILLANURAS

D. Jesús García Fernández

Catedrático de Geografía Física. Universidad de Valladolid

El agradecimiento es mío por haberme elegido para iniciar estas Jornadas de los espacios marginales de nuestra región; y este agradecimiento es doble. Primero, la deferencia que supone semejante elección; pero, también, porque desde hace algún tiempo se ha extendido la idea de que estoy consagrado enteramente a la geografía física, y concretamente a la geomorfología, lo que no deja de ser cierto, pero muy parcialmente cierto. Esta es mi situación administrativa, quiero decir académica, como Catedrático de Geografía Física desde 1980; y claro está en este aspecto he tenido que contribuir a lo que era mi misión universitaria.

Pero, aparte de otros motivos que no son al caso, elegí esta situación académica precisamente por ser geógrafo a secas. Como en años anteriores, es decir antes de 1980, he perseverado en este oficio de geógrafo, dedicando mi tiempo al conocimiento de Castilla con la orientación de la geografía regional. No han sido ajenas a mis preocupaciones intelectuales ni sus problemas físicos, ni humanos, incluso los políticos en su proyección en el territorio, al igual, que tampoco han estado ausentes los urbanos. Desde 1982 mi atención ha estado centrada en las penillanuras del Oeste, y después en el rolde de montañas, que bornean las llanuras de la Cuenca. A estas últimas he dedicado varios cursos del doctorado desde 1989, en los que he dado cuenta de mis pesquisas, que no han sido sólo geomorfológicas, como he puesto de manifiesto en algunos trabajos ya publicados, y otros en curso. Otra cuestión distinta es que los que eran conocedores de esta dedicación mía no se hayan querido enterar. Por eso, tengo que agradecer a los organizadores de estas Jornadas no sólo la deferencia de inaugurarlas, sino también la oportunidad que se me ha dado para tratar lo que ha sido siempre mi quehacer como geógrafo.

Mi presencia aquí, y hoy, no es, por tanto, la de un espontáneo al que antiguos alumnos han querido otorgar una consideración a pasados merecimientos, sino que hablo con conocimiento de

causa. Sin embargo en este aspecto tengo que hacer una advertencia. Mi trabajo en solitario, y con la procura de ser más efectivo, exige tiempo. Cuando se concluye un sector, y se emprende el conocimiento de otro pueden haber transcurrido años, y en el decurso haber habido cambios. Este quizás sea el caso de las Penillanuras.

Mis últimas encuestas fueron a finales de la década del ochenta, y el aclarar algunos problemas algo posterior. La transferencia a otros sectores, principalmente a la Cordillera Central e Ibérica, y menos a la Cantábrica, suponen un hiato de un lustro. Desde entonces mis contactos con las penillanuras han sido un tanto aleatorios, y más bien relacionados con las exigencias académicas. En ellos he apreciado cambios; no muchos, ni al parecer sustanciales; pero ignoro el significado que puedan tener para el futuro. La laguna no ha podido ser obviada, como era mi deseo, en el verano pasado por motivos particulares. Pido perdón, porque puede haber algún desfase entre mis consideraciones y la realidad. Sin embargo, creo que el fondo estructural que voy a exponer, aparte de considerarlo de interés, puede aclarar estos cambios.

Este desfase entre la realidad en continua mutación y los conocimientos que tenemos de ella ha sido una de las sevicias de la geografía regional; y sin duda uno de los motivos de su progresivo abandono, sustituida por otras alternativas tan fáciles, como inanes. Un problema que sólo se obvia con equipos bien dirigidos y enteramente coordinados, pero en los que el trabajo libre e individual es imprescindible. También con que estos equipos tengan por finalidad el conocimiento en sí de esta realidad cambiante, y al mismo tiempo permanente. Su inutilidad en cuanto tal puede tener como corolario la máxima utilidad. Objeto que hoy no cumplen los organismos supuestamente científicos que deberían hacerlo -no entremos en las razones de su inoperancia-, y que puede ser una de las misiones, que emprenda esta recién nacida Asociación de Geógrafos de Castilla y León.

Pienso, que han acertado bien con estas Jornadas sobre espacios marginales de nuestra región. Sin embargo, creo que es previo precisar, qué se entiende por espacios marginales. Prefiero el nombre castizo y geográfico de comarcas, lo que viene a ser lo mismo; y por tanto hay que aclarar por qué son "comarcas marginales".

1. El concepto de espacios marginales y las comarcas marginales de Castilla .-

Por espacios, o comarcas marginales, hay que entender aquéllos que no se han incorporado, o lo han hecho de modo muy deficiente, al sistema económico y social de los tiempos actuales. Son las comarcas, que han permanecido ancladas en el pasado. Su economía rural es de base exclusivamente agraria, continúa siendo de subsistencia, y con un alto grado de autarquía. Si se ha superado la miseria lacerante de una época todavía reciente, no se ha pasado de la pobreza. El campesino, que no el agricultor, es el tipo social que sustenta y padece estos espacios.

No es que no hayan experimentado cambios, ya que no hay nada que permanezca inmutable; sino que estos han sido inoperantes para integrar estas comarcas en la sociedad actual. De estos cambios, unos han sido endógenos, pero insertos en la dialéctica de tiempos pretéritos. Otros,

exógenos, y en general propugnados por los organismos públicos. Pero ambos han sido ineficaces para transformar estos espacios. En unos casos porque estaban adaptados a la dinámica actual; en otros, porque no eran los adecuados por desconocimiento de la verdadera realidad, o porque han tenido más de justificación de hacer algo, que no de resolver los problemas de fondo, si es que éstos tenían verdadera solución en la valoración de nuestros días.

Son comarcas o espacios en los cuales unas veces pervive la organización del pasado más o menos adaptada al presente, pero dentro de la dialéctica de lo pretérito. En estos casos se ha conservado el paisaje tradicional. Otras veces la organización de antaño ha perdido casi por entero su funcionalidad, está en trance de desaparición, si no ha desaparecido ya. El paisaje tradicional se ha elidido; pero tampoco es otro nuevo. Es más bien la vuelta al paisaje ecológico; lo que no deja de ser otro modo de novedad, y quizá en algunos casos la mejor solución. Lo que queda es en múltiples casos lo que pervive por inercia; esto es lo arcaico propiamente dicho. En ello entra el caserío, poco o nada renovado, que si bien tiene un cierto regosto para esa etapa de ruralismo por lo urbano que estamos viendo, tiene poco de patrimonio rural, y sí mucho de patrimonio de la miseria. La mayor parte del caserío tiene más de manidas, que no de casas para personas.

Todo espacio, todo paisaje, cuando tiene funcionalidad es expresión de una sociedad con sus realidades vitales y sus anhelos. El de estos espacios o comarcas es expresión de una sociedad que afortunadamente ha desaparecido, y en ellos queda su huella como algo residual. Son marginales, valga la redundancia, porque han quedado al margen de la vida de nuestros días. Sin embargo, resulta letífico que sean pocas. Pero no es ésta la idea del conocimiento convencional, que mejor sería decir del desconocimiento general, que se tiene por nuestros pagos.

Es ya un tópico considerar como espacios marginales todo el rolde de montañas, que bordean las llanuras de Castilla, teniendo como base algunos indicadores -densidad y pérdida de población, lo que tampoco es enteramente cierto-. Más tarde se ha añadido esa expresión enteramente ageográfica de los territorios de la "raya de la frontera", con Portugal se entiende. ¡Como si no tuviesen sus nombres propios, arraigados desde hace siglos, y bien expresivos! Es un modo de ignorancia enciclopédica del que somos responsables los geógrafos por mimetismo con otra clase de ignorancias, y por no haber dado prestigio a unos conocimientos. Mimetismo, cuando no papatismo, que también ha llevado por relación a lo que ocurre en otros países, y en alguna otra región, a englobar toda esta jarcia de comarcas, aún de regiones, en los espacios marginales, bien por desconocimiento o por otra clase de intereses.

Mi contacto con todas estas regiones durante más de treinta años me hizo considerar, que la mayor parte de ellas, y por las mismas razones, habían experimentado unas transformaciones análogas, y en bastantes ocasiones con mayores logros, que los que expuse para las llanuras de Castilla en 1981 en mi libro *Desarrollo y atonía en Castilla*. Por eso, a partir de entonces he dedicado mi trabajo como geógrafo a este sector del que había, y aun todavía hay, más ideas preconcebidas que verdadero conocimiento. Han sido años de brega que he tendido que compaginar con otros trabajos, y que en ocasiones para precisar comparando me han llevado, para acercarme a él muy lejos.

Mis ideas no sólo se han ahirmado, sino que, bien embarnecidas, se han enriquecido mucho. Pero son muchas montañas para un solo hombre. Ni he tenido tiempo de concluir, ni tampoco, cuando ha habido ocasión, se me ha dado la oportunidad de ofertar mis conocimientos. No obstante desde 1989 hasta 1995 en los Cursos del Doctorado he ido exponiendo los resultados de mis trabajos. Me han servido para sistematizar y reflexionar sobre mis conocimientos referentes a las montañas de la región.

En un coloquio de la primavera de 1991, organizado por el Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante sobre *Medio siglo de transformaciones agrarias en España* di cuenta de estos cambios, y demostré que la mayor parte de las comarcas de nuestras montañas se han integrado en parigual grado al de las llanuras al sistema económico y social de nuestros días. Son de las que me ocupé entonces, aunque el título de mi ponencia por la índole del coloquio sea un tanto inexpresivo al respecto: *Transformaciones de las montañas de Castilla*. Pero dejé bien claro, que había comarcas que han quedado aparte de estas transformaciones, las verdaderamente marginales, islotes de pobreza y refugio de arcaísmos: las Sierras del Caurel y Ancares, Montes Aquilianos, La Cabrera, el Valle del Prioro, las Sierras de Yanguas y Oncala y la Sierra de Pela, que en su mayor extensión pertenece a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Pero estos espacios, que han quedado varados en el pasado, no pertenecen sólo a las montañas, también los hay en las llanuras, tal es el caso de las penillanuras del Oeste, que sólo por un geologismo inadmisibile se incluyen en el rolde montañoso, cuando en realidad son un elemento de la gran cuenca de Castilla, entidad estructural que abarca la mayor extensión de nuestra Comunidad Autónoma. Así la mayor parte de estas comarcas están situadas en el sector occidental de la región; desde la Sierra de la Peña de Francia hasta la cuenca del Navia, a la que pertenecen Suárbol y Valouta del municipio de Candín, en la antigua jurisdicción del Valle de los Ancares, que con la denominación de "Los Ancares", y englobando otras jurisdicciones se ha extendido erróneamente a las montañas lucenses. Se habla así del contrasentido geográfico de los Ancares leoneses. ¡Como si hubiera otros!

Es indudable que la misión del geógrafo, y la mía en este caso, es explicar por qué estas comarcas han quedado al margen de las transformaciones positivas y beneficiosas, que han experimentado las del resto de Castilla. Es una cuestión compleja, porque comprende conjuntos muy diferentes.

En el sector montañoso del Norte, a partir de la Sanabria propiamente dicha, las condiciones ecológicas han tenido mucho que ver, si no todo. Un relieve tan anfractuoso, que bien merece el calificativo de abarrancado, ha sido el factor principal. Hay que recordar, que ex nihilo, nihil.

Pero aún así hay diferencias. Los Montes Aquilianos se han convertido en un vasto despoblado, en el que únicamente su vertiente septentrional, y bajo los efectos de centralidad de Ponferrada, es un área de residencia para gentes que trabajan en esta entidad urbana. La Cabrera con una población residual está en trance de convertirse en un espacio ecológico, y en el que las explotaciones de pizarra sin beneficiar mucho a sus habitantes, sí han creado un grave deterioro ambiental. En los Ancares y Sierra del Caurel en los valles más apartados está ocurriendo lo mismo; mientras que en los más bajos y bien comunicados, al mismo tiempo que la actividad ganadera languie-

dece por falta de espacio físico en manos de gentes machuchas, las nuevas generaciones buscan otras actividades fuera. El automóvil les permite desplazarse diariamente a los centros más dinámicos del Bierzo. Es el paso previo para el abandono definitivo.

La Sanabria montañosa, o Sanabria propiamente dicha, presenta un aspecto sinalagmático. Hay sectores que han experimentado una transformación, que ha roto por completo con el pasado. La marginalidad es dudosa. En unos casos, porque se han orientado a una economía rural basada en una explotación ganadera bastante eficiente; pero no sin aspectos arcaicos, como es realizar la siega del centeno, orientado a piensos, con la hoz, y la labranza con tracción animal. Aspectos vetustos que no dejan de tener su lógica moderna. El tractor ahorra tiempo y esfuerzo, pero tiene más altos costes; es lo que se pretende evitar. El tiempo sobra, y el esfuerzo carece de importancia para estos rudos montañeses. En otros, en torno al lago de S. Martín de Castañeda, el veraneo y el turismo han impulsado todo tipo de actividades, incluida la agraria. No se está ante una comarca diferente de las que han experimentado igual tipo de transformación. Sin embargo, no faltan otros sectores, que no han tenido ninguno de estos estímulos. Aquí, como ocurre hacia el Sur, sí se está siempre en un espacio marginal.

El área montañosa del Norte de este sector occidental ofrece, por tanto, una cierta diversidad, que para ocuparme de ella de un modo satisfactorio requeriría un tiempo que no dispongo en esta ocasión. Por eso, me voy a centrar en las penillanuras, que pueden aclarar bien porque han llegado a ser espacios marginales con una complejidad en los hechos sobre los que no se ha puesto la debida atención.

2. Las penillanuras del Oeste como comarcas marginales

Por tales entiendo las penillanuras salmantinas del Campo de Ledesma, el Campo de Vitigudino -también llamado La Guiana en su sector occidental-, la Ramajería, Abadengo, y en líneas generales lo que se conoce como el Campo de Ciudad Rodrigo. Las zamoranas al Norte del Tormes, el Sayago, y al Norte del Duero, el Campo de Aliste o Campoaliste, junto con la Sierra de la Culebra, así como La Carballeda.

Es decir, un extenso conjunto, en el que deja de haber diversidad; pero también hay unos rasgos comunes. Son los que pretendo resaltar previamente.

a) Unas deficientes condiciones ecológicas, debidas principalmente a los suelos procedentes del roquedo paleozoico. Se trata siempre de alteritas, de granitoides en su mayor extensión, de neis o de grauvascas -más bien de lo que los geólogos de Salamanca denominan complejo esquitoso grauváquico-. En estos casos los suelos son esencialmente arenosos, retienen mal la humedad, y son ácidos por naturaleza. Las alteritas que recubren las pizarras son algo más arcillosas; pero adolecen de los mismos inconvenientes, originan también suelos ácidos, y muy pobres en nutrientes para las plantas cultivadas.

El resultado es que aquí los cereales se han tenido que cultivar tradicionalmente "al tercio". Es decir, una cosecha cada tres años -cultivo, erial y barbecho-. La otra consecuencia de esta pobre-

za endémica de los suelos eran unos bajos rendimientos: trigo, 800-1000 Kg/ha.; el centeno, por más seguro más cultivado, 600/700 Kg/ha. en el mejor de los casos. Poca productividad, y una cosecha cada tres años poco esquilmo se podía sacar en estas tierras en época tradicional, y aún en la actualidad.

Mejor aptitud tienen estos suelos para una explotación ganadera, pero bajo determinadas condiciones. Con un carácter extensivo, y mediante razas ambientales, cuyos ejemplares son sobrios en la pación, y resistentes a la dureza del medio. Pues los buenos herbajes son sólo temporales en el ciclo anual. Opimos en primavera después de las lluvias de invierno y las propias de esta estación; pero en el verano se agostan, y son poco nutritivos (henasco). Aleatorios en el otoño, pues dependen de que las precipitaciones de septiembre-octubre sean abundantes. Entonces la otoñada es buena; lo que no siempre ocurre. Pese a estos inconvenientes la explotación ganadera ha sido siempre la mejor opción.

Ha sido de este modo como se ha valorado esta región tradicionalmente por los que la han dominado: la gran propiedad. Es la orientación que han tenido las grandes fincas de más de 500 has. -dehesas-, mediante una explotación integral del terreno -pasto, labor y monte-; pero en la que los otros aprovechamientos estaban subordinados o eran un modo de apoyo a la cabaña, dentro de la cual el ganado vacuno siempre ha sido lo primordial. Es un tipo de explotación hoy tan exaltado por el ecologismo de toda laya, como el causante del deterioro social para los verdaderos habitantes de la región. Por eso, no me voy a ocupar de estas grandes fincas, que han beneficiado a sus dueños residentes en sus ciudades o en otras más alejadas. Pero sí de la incidencia que han tenido en sus legítimos moradores, que son los que han ocupado su territorio, han vivido en él, y para subsistir han tenido que soportar muchas lacerías.

Estos no han podido practicar este tipo de "explotación integral", sino otra muy distinta. Las dehesas no les han permitido otra opción. Ocupan la mayor extensión de los términos municipales; y por tanto, el terrazgo que ha quedado para sus vecinos ha sido reducido, aunque fuesen pocos. A veces solo unos centenares de hectáreas; rara vez 2.000 o más. Únicamente hacia el Oeste y al Norte, cuando las dehesas disminuyen en número o son inexistentes los habitantes de los núcleos de población han podido disponer hasta de 4.000 has., Pero en estos otros sectores las lateritas están más desmanteladas, y asoman los afloramientos rocosos, lanchares o son abundantes los herruecos. De ahí que también el terrazgo sea corto en relación a los moradores. Pero, además, por razones que se señalarán más adelante, estos espacios han conservado muchos montes, y aunque éstos han tenido su utilización, no han dejado de mermar espacio al terrazgo.

La cortedad de este consumo en muchas entidades de población por razones históricas, ha originado que las unidades de explotación de que han podido disponer sus vecinos hayan sido pequeñas. Tradicionalmente en el mejor de los casos eran 20-30 has.; pero lo general es que estuviesen comprendidas entre las 10-15 has., Muy poco en ambos casos para suelos tan cenceños.

Pequeñas unidades de explotación, pocos rendimientos, y cultivo al tercio traían como consecuencia que la vida se desarrollase en un ambiente de pobreza. Al comenzar la década del sesen-

ta del presente siglo mantenían una economía de subsistencia con un acusado grado de autarquía. Y en ese aspecto presentaban ya una clara diferencia con las llanuras cerealistas o vitícolas de la cuenca sedimentaria. En ellas persistía todavía una economía de subsistencia; pero se procuraba forzar la producción lo más posible. La comercialización era completa, y la base autárquica mínima. El paisaje tradicional, aunque todavía pervivan algunos de sus rasgos, había experimentado importantes transformaciones por la especialización del terrazgo. En cambio, en las penillanuras, como reflejo de su economía, se conservaba intacto, e incluso ha pervivido hasta la actualidad.

b) La pervivencia del paisaje tradicional se manifestaba en que todavía la organización secular mantenía su funcionalidad. Era un paisaje agrario dispuesto en aureolas concéntricas en cada uno de los términos municipales.

Un primer rolde de exigua extensión estaba constituido por las cortinas en torno a las casas del pueblo, en su ramera o en los alrededores. Eran minúsculas parcelas, cercadas de piedras, en las que se mantenía un cultivo intensivo mediante abonado de estiércol, y frecuentemente de regadío con las aguas sobrantes del pueblo o las que se extraían de pozos por medio de cigüeñas. Se destinaban a verduras y hortalizas, principalmente a berzas y patatas. Pero también se obtenía en ellas alcacer, centeno para segar en verde en el invierno o a comienzos de la primavera; así como nabos que desde el otoño ocupaban surcos enteros.

La segunda aureola, y mucho más extensa, la roda era el terrazgo cerealista, lo principal y más óptimo del terrazgo, en la que se cosechaba principalmente el centeno; y con mucha menor extensión, trigo. Estaba dividida en tres hojas para la práctica del "cultivo al tercio", y en las que casi todos los vecinos tenían tierras, por lo que estaban muy parceladas.

Por último, y hacia el límite del término disponible, y no siempre, estaban los montes de encina o roble. En la mayor parte de los casos en "monte hueco" muy degradado, cuya utilidad principal era la de servir de pastizales en régimen comunal. No obstante, esta función en algunos sectores la alternaban con un cultivo de rozas y largas barbecheras. Se les denominó en algunas comarcas ejidos, cuyas parcelas -rebujaes, ediles, quiñones- se sorteaban entre los vecinos, para que tras su roturación, quema del matorral y esparcimiento de sus cenizas se labrasen para obtener una cosecha de centeno, y todo lo más, dos. Después se tenían que abandonar para que creciese el matorral y reconstruyese la fertilidad del suelo. A este espacio sucedía otro. Este terrazgo temporal del monte, sin embargo, era tan sólo un pequeño complemento del permanente, ya que las parcelas que se obtenían en el sorteo eran de muy poca cabida.

No obstante, este aprovechamiento agrícola, la principal función de los montes era proporcionar pastos para el ganado. A esta misión contribuían también valles y vagüeras, que por ser tierras más cencías, la hierba se mantenía fresca durante el otoño y hasta comienzos del verano o incluso en pleno estío no faltaban verdiñales. Por eso, tales espacios -valles entrepanados, riberras- tenían también carácter comunal.

Aunque la mayor parte de estos pastizales adolecían del mismo inconveniente que los de las dehesas eran la base del mantenimiento del ganado a partir de la primavera. El problema estaba

en el invierno. Los prados para hienificación eran escasos aún en el Aliste, en donde adquirían mayor importancia. La solución era, mantenerlo con piensos de centeno y el forraje de las cortinas. Sin embargo, el terrazgo era corto, y los animales no podían disfrutar mucho el terreno, que también resultaba escaso para los hombres. Así, aunque el ganado se mantuviese en estado de inedia, la cabaña que podía sostener una unidad de explotación era pequeña. Se reducía a la yunta de otras dos vacas, que eran a la vez de revez y huelgo, con el fin de que quedasen preñadas las más posibles. Era lo fundamental; pues las ovejas eran un hato, que no sobrespasaba en los más de los casos las veinte cabezas. A esto se añadía el cerdo para la matanza y las aves de corral.

De este modo una exigua cabaña y una pequeña explotación de tierra eran unos pocos recursos. Pero a falta de otra cosa los campesinos tenían que replegarse sobre ellos para poder sobrevivir. Esto daba origen a una economía enteramente tradicional.

c) Una economía de la pobreza: la subsistencia como meta. En efecto, las familias campesinas tenían que mantener la mayor autarquía posible. Del terrazgo cerealista obtenían el pan y los piensos para el ganado, que frecuentemente eran insuficientes para unos y para otros. Las cortinas les proporcionaban a ambos otra parte importante de la alimentación: las berzas y las patatas eran la base del caldo; y los alcaceres y nabos contribuían a paliar el hambre de los animales en los momentos más difíciles. El cerdo era un elemento imprescindible: aportaba el tocino, que era el ingrediente principal del caldo, y los torreznos, que eran la base del almuerzo. Era lo más estimado, porque era lo que más se consumía, hasta el punto de que muy frecuentemente se cambiaban los jamones por él. Los embutidos tenían también una gran importancia, junto con el pan era el compango, cuando se estaba en el campo, que era lo más habitual.

Del hato de oveja se obtenía la lana para hilar y tejer las prendas más bastas. Su leche se aprovechaba para hacer queso, que también entraba cuando se comía de fiambre. De los corderos sólo se sacrificaba alguno para celebrar una rara solemnidad.

Lo fundamental era que el terrazgo asegurase la alimentación de la familia y del ganado. En este sentido era una economía autárquica; pero no enteramente, ya que ninguna economía puede serlo por completo. Siempre se ha sido necesario el dinero en metálico para atender algunos otros aspectos de la subsistencia y para hacer pagos, que como veremos tenía mucho de onerosos en la vida de estos campesinos. Este dinero lo obtenían también de los pocos recursos de los que disponían.

Los más importantes eran los que se conseguían con los terneros, vendidos cuando todavía eran lechales para que no gravasen más el consumo. Pese a ello no eran elevados, ya que se reducía a dos, y todo lo más, a tres; muy rara vez, cuatro. Trabajando y mal alimentadas las vacas muy a menudo quedaban horas o no lograban sacar adelante las crías. Tampoco lo que se obtenía por los corderos era mucho, ni por su cantidad, igualmente había fracasos, y porque se vendían lechales. Así la cabaña era la base de los ingresos en metálico; y en este aspecto la economía de las penillanuras era una economía ganadera que se sustentaba sobre el terrazgo agrícola principalmente.

Pero también era una economía de trabajo. Hombres y mujeres se azacaneaban por igual; en este aspecto había pocas diferencias; ya que era mucho lo que había que hacer: atender a la labranza y al ganado. Si el marido cogía el arado, la mujer tenía que llevar las vacas de huelgo al careo. Si era ésta quien hacía las labores más livianas de las cortinas, era el hombre el que tenía

que llevar el ganado a pastar. La vacada para todo el pueblo sólo se reunía en el verano durante la época de la recolección; y entonces había trabajo adunia para ambos. Tampoco el pastor comunal, que llevaba el rebaño ovino de todo el pueblo consentía una moruella a finales del otoño y comienzos del invierno, cuando había una pausa en las labores del campo. Era la época de la paridera; y no podía atender a todas las ovejas. Cada dueño tenía que hacerse cargo de su hato; y cuidarlo hasta que hubiese vendido todos los corderos. El matrimonio se turnaba en el cuidado del ganado vacuno y del lanar. Ni siquiera entonces había respiro, y pocas eran las épocas en las que la mujer tenía sosiego para ocuparse de las labores del hogar, que si no había una joven en la casa, estaban frecuentemente desatendidas. Así las gentes pasaban la mayor parte del tiempo en el campo; la jornada abarcaba todo el día. Comían de compango cada uno por su lado. No se reunía toda la familia nada más que a la cena; que era la única hora en que el caldo permitía comer de caliente. De este modo también los hijos quedaban desatendidos. El pote quedaba colgado del llar, y cuando volvían de la escuela, si es que iban, se servían a su manera. Dadas las artimañas de la infancia, se alimentaban mal, fuera del control de los padres. Lo normal es que comenzasen mal la adolescencia; y después si persistían les acompañaba una vida dura. Al llegar a muchachos las personas adolecían de taras físicas, lo mismo por una dieta escasa, monótona y carential, que por soportar las inclemencias del tiempo y un trabajo muchas veces esforzado. Taras físicas, que junto con la vida que llevaban se transmitían al plano psicológico con una cordedad de horizontes.

Era uno de los estigmas de la vida tradicional en regiones de diferentes condiciones ecológicas como también lo era el que después de un año de acerados trabajos sólo consiguiesen alimentarse y no bien. En esta situación, los años de malas cosechas tenían el carácter de una verdadera catástrofe. Los pagos, y ya veremos porqué, no se aplazaban; el recurrir al crédito era una solución todavía peor. De ahí que en los años normales hubiera una verdadera obsesión por el ahorro. Se forzaban las ventas hasta de lo que necesitaban: patatas, pollos, huevos, etc. El fin era arrecadar lo más posible, aunque fuese una verdadera chirlata; y se evitaba comprar hasta lo imprescindible. Esta mentalidad agravaba su situación y la subsistencia era más una meta que una realidad.

De este modo era al mismo tiempo una economía autárquica y de subsistencia que una economía de la pobreza, acentuada por las lacerias con las que se obtenía lo poco que se lograba; y porque, además de este poco que se lograba se ahorrraba en gran parte.

Ahora bien, si éstos eran los caracteres comunes para todas las penillanuras del Oeste, había diferencias sensibles entre las del Sur -las salmantinas- y las del Norte del Tormes -las zamoranas-. Y más que en las condiciones ecológicas estas diferencias estaban en otros factores; de los cuales el principal ha sido la lucha por la propiedad; el que de un modo decisivo ha condicionado la evolución posterior.

3. La larga y áspera lucha por la propiedad en las penillanuras salmantinas.-

En los años sesenta, a los que me estoy refiriendo, aún estaban vivas las huellas de un pasado reciente y de otro más remoto. Este último era la herencia de las reformas liberales del siglo pasado. Como resultado en gran parte de ellas al comenzar la presente centuria el dominio de la gran

propiedad era absoluto. No sólo se manifestaba en la posesión de las dehesas, sino también en todos los bienes, que tenían los campesinos para su vida. Estos eran a la vez obreros y arrendatarios al servicio de unos propietarios, muy frecuentemente de cuño nobiliario, cuyo vínculo con los pueblos de las penillanuras era la posesión de las tierras como fuente de rentas. Pues residían en el mejor de los casos en Salamanca o en otras ciudades de la región; y lo más frecuente en otras mucho más alejadas. Algunos eran de los grandes terratenientes en diversas regiones españolas.

Aunque la apropiación de dehesas, como cotos redondos, para aprovechar los herbajes, por parte de gentes poderosas remontaba a tiempos medievales, en el decurso de los siglos, además de legalizada su propiedad la aparición de nuevas dehesas en diversas circunstancias -donaciones, adquisiciones, desamortizaciones- había aumentado de tal modo, que como se ha indicado, ocupaban la mayor extensión de los términos municipales.

Las dehesas no sólo mermaban espacio para los campesinos, sino que se habían convertido en un sistema de explotación para ellos. Para su aprovechamiento integral tenían obreros fijos, que se habían reclutado entre los habitantes de los pueblos, eran los que tenían puestos de cierta responsabilidad, y los pastores y porqueros -estos últimos mucho menos considerados-. En algunas había también "mozos de labranza", que realizaban "cuartos" o "quintos" en que se dividía la dehesa, para rentabilizar la operación de mantener los pastizales sin que el matorral los hiciese inutilizables. Pero lo general es que cuando había que hacer la siembra de estos sectores se arrendasen "en redondo" a los campesinos de los pueblos. El contrato era temporal y oneroso. El dueño obtenía tanto beneficio como los renteros ocasionales. Cada uno de éstos sólo sacaban en limpio unas cuantas fanegas; pero que eran de gran valor, porque suponían el no pasar hambre en una corta temporada.

Siempre se arrendaba la poda de las encinas -desmoché u olivos- necesarias para que los árboles diesen buena cosecha de bellota y tuviesen una copa armónica como refugio para la vacada. Con las ramas se hacía el carbón de canutillo o el cisco. Los campesinos manejaban bien el destal, y acudían al reclamo. Al dueño la poda le salía gratis, y aún obtenía algún beneficio; y a los cortacines con la venta del carbón un ingreso suplementario, muy estimado porque se lograba en el invierno cuando había poco trabajo.

Las dehesas eran, pues, una fuente de trabajo; pero los contratos draconianos hacían que los campesinos recibiesen por un duro trabajo sólo un magro complemento. Lo aceptaban más amigos que de buen grado, porque no les quedaba otro remedio, ya que de las tierras que trabajaban en el terrazgo de los pueblos eran meros colonos.

Esta situación era otra consecuencia de las reformas liberales decimonónicas. Por la estimación que tenían los herbajes, por el prestigio que daban las dehesas, o como un simple medio de obtener rentas con el tiempo casi todos los pueblos habían pasado a ser señoríos, cuando no ennoblecieron a los propietarios de algunas dehesas. Sin embargo, estos señoríos tardíos sólo dieron a los que los ostentaban la jurisdicción; y los campesinos siguieron disfrutando de las tierras que labraban como propia propiedad. Pero cuando llegó el momento de la abolición de los señoríos cambiaron las tornas. Sus tenedores presentaron probanzas como si fueran de solariego, que fue-

ron admitidas. Perdieron la jurisdicción; pero obtuvieron la nuda propiedad de todo el término, salvo que hubiera otra así considerada -las demás dehesas-. Pasaron así a ser dueños de casas, tierras y hasta montes, surgiendo en algunos casos nuevas dehesas. En cambio, los campesinos de la noche a la mañana se encontraron convertidos en meros colonos. Cuando quisieron reaccionar era tarde. Los recursos al Tribunal Supremo, salvo un caso, fueron fallados en contra suya.

Comenzó entonces una nueva etapa en la que el deterioro social y el resentimiento con él fueron acumulando. Los contratos fueron a partir de este momento temporales por tres o cinco años, y al uso del "buen labrador". Es decir, que haciendo bien la labranza, tenía que abonar la renta estipulada, puntualmente de modo independiente de cuál fuese el resultado de la cosecha. A cada renovación se subían las rentas. La producción no variaba; con lo que éstas cada vez dejaban menos margen para el campesino. El gravamen empezó a ser insostenible ya a principios del presente siglo; la tensión se hizo cada vez mayor hasta que acabó por estallar. Los pueblos se negaron a pagar la renta en los años 1917-1919, en el llamado "bienio bolchevique". La agitación social, que siempre se ha visto como algo propio del sur, también llegó a nuestra región, habiéndose silenciado generalmente. Por lo menos en estas penillanuras no hubo la estabilidad social que se ha señalado para el Norte de España.

Ante esta actitud los propietarios adoptaron dos soluciones. Unos tras la correspondiente denuncia judicial, fallada naturalmente a su favor, procedieron a la evicción de los colonos, y para que ni quedaran restos de ellos prendieron fuego a las casas. Una nueva generación de dehesas apareció; y algunas de gran tamaño. Es un hecho que ha pasado desapercibido, pese a que lo dio a conocer Miguel de Unamuno, que por aquellos años hizo una campaña contra tan bárbaros procedimientos.

Sin embargo, esta solución tan drástica no fue a la que recurrieron la mayoría de los propietarios de los antiguos señoríos, sino otra más pacífica, sutil, y mucho más beneficiosa. Vendieron a los colonos las tierras, casas y montes que décadas antes habían sido suyas. Pero esta transmisión de la propiedad se hizo en bloque siendo todos los vecinos solidarios, al contado y a precios elevados -rebasaron en aquel entonces el millón de pesetas-. Lo que los campesinos pudieron aportar de por sí fue poco, dado el deterioro social que habían sufrido. Tuvieron que recurrir al crédito, y las tierras quedaron hipotecadas. Surgieron así los proindivisos.

Recobraron su antigua propiedad; pero fue una victoria pírrica: el pago de la deuda hipotecaria, agravada por los años de malas cosechas, siguió mermando el producto que obtenían de las tierras. Se comprende, que el ahorro fuese una meta. Muchos fueron incapaces de hacer frente a tales cargas, y tuvieron que emigrar con toda la familia. América fue uno de los destinos; pero los más se integraron en la corriente del primer éxodo rural, el de los años de prosperidad de la década del veinte, que transfirió del campo a nuestras ciudades un número elevado de personas. Para los que se quedaron la crispación fue todavía mayor que antes de las ventas.

Entonces cobró toda su fuerza una idea, que se había mantenido somormujo: las dehesas habían sido usurpadas a los pueblos, y por tanto habían de ser devueltas a sus vecinos. La lucha por

la propiedad empezó a adquirir tonos rusientes. La respuesta de sus propietarios no se hizo esperar. Pasaron a la explotación directa, bien por sí mismos, bien mediante administradores residentes en Salamanca y Ciudad Rodrigo, muchos de los cuales eran a su vez dueños de dehesas. Era el modo de garantizar su propiedad; pues para la mayor parte de los tratadistas agrarios del primer tercio de siglo, lo que se criticaba de los "latifundios" no era su existencia, sino el absentismo y los arrendamientos en precario. Se adaptaban así a unas ideas sociales respetuosas con la propiedad. Pero también era una respuesta a los que lo cuestionaban. Al dar este paso labraron las tierras con obreros fijos y dóciles. Los campesinos se vieron así privados de los ingresos que anteriormente obtenían con sus arrendamientos.

Sin embargo, no cesaron en sus reivindicaciones. La Segunda República les proporcionó un resquicio de esperanza; las dehesas fueron incluidas en el Catálogo de la Propiedad Expropiable. Ante lo remiso de la Reforma Agraria las ocupaciones de fincas comenzaron a partir de febrero de 1936. Pero sus anhelos, y a veces por la brava, quedaron truncados con la Guerra Civil. El problema quedó acallado en años posteriores. A los campesinos sólo les quedó la resignación, el resentimiento y el seguir pagando las deudas hipotecarias de los proindivisos. En cambio para los propietarios con orden, tranquilidad y una buena coyuntura para los productos agrarios fue la época dorada de las dehesas.

a) El éxodo rural y sus contradicciones. - En estas condiciones se comprende, que cuando a partir de la década del sesenta se abrieron nuevas perspectivas con la emigración se produjese una salida masiva de gentes. Si hasta entonces se había limitado a los excedentes de población, que no podían ser mantenidos en las exiguas y gravadas unidades de explotación, generalmente los jóvenes de ambos sexos, después fueron familias enteras. Los primeros en desertar fueron los obreros de las dehesas, cansados sin duda de una vida de servidumbre y de dureza, especialmente los pastores, que eran los que gozaban de menos consideración social. Su puesto no quiso ser ocupado casi por nadie. Había llegado la hora de la revancha y el resentimiento hizo considerar que era mejor marcharse, cuando había otras perspectivas. Así los municipios de estas penillanuras entre 1960 y 1980 -principalmente hasta 1975- perdieron siempre más del 40% de su población; y en la mayor parte de ellos estuvo comprendida entre un 50-60%.

Sin embargo, aún siendo importante esta mengua de población, no se llegó a las proporciones de otras comarcas de la región en la que se superaron tales umbrales, llegando a pérdidas de las dos terceras partes, y aún de las cuatro quintas partes. Las mismas causas que impulsaron a salir a muchos actuaron para retener a otros tantos. Para las gentes mayores es marcharse en el momento en el que por estar casi saldadas las deudas hipotecarias iban a ser propietarios plenos y tenía mucho de contrasentido; era renunciar a lo que tanto habían anhelado. La áspera lucha por la propiedad actuó en cierto modo de freno, a la emigración; y los que salieron fueron principalmente jóvenes, que querían romper con una vida de incertidumbre y de desesperanza como la que habían padecido sus mayores; más cuando fuera parecían abrirseles horizontes más promisorios.

Parece demostrar este hecho alguna muestra sobre la estructura de la población por edades (Cerralbo en 1975). El grupo mayoritario (33%) estaba constituido por los adultos propiamente

ron admitidas. Perdieron la jurisdicción; pero obtuvieron la nuda propiedad de todo el término, salvo que hubiera otra así considerada -las demás dehesas-. Pasaron así a ser dueños de casas, tierras y hasta montes, surgiendo en algunos casos nuevas dehesas. En cambio, los campesinos de la noche a la mañana se encontraron convertidos en meros colonos. Cuando quisieron reaccionar era tarde. Los recursos al Tribunal Supremo, salvo un caso, fueron fallados en contra suya.

Comenzó entonces una nueva etapa en la que el deterioro social y el resentimiento con él fueron acumulando. Los contratos fueron a partir de este momento temporales por tres o cinco años, y al uso del "buen labrador". Es decir, que haciendo bien la labranza, tenía que abonar la renta estipulada, puntualmente de modo independiente de cuál fuese el resultado de la cosecha. A cada renovación se subían las rentas. La producción no variaba; con lo que éstas cada vez dejaban menos margen para el campesino. El gravamen empezó a ser insostenible ya a principios del presente siglo; la tensión se hizo cada vez mayor hasta que acabó por estallar. Los pueblos se negaron a pagar la renta en los años 1917-1919, en el llamado "bienio bolchevique". La agitación social, que siempre se ha visto como algo propio del sur, también llegó a nuestra región, habiéndose silenciado generalmente. Por lo menos en estas penillanuras no hubo la estabilidad social que se ha señalado para el Norte de España.

Ante esta actitud los propietarios adoptaron dos soluciones. Unos tras la correspondiente denuncia judicial, fallada naturalmente a su favor, procedieron a la evicción de los colonos, y para que ni quedaran restos de ellos prendieron fuego a las casas. Una nueva generación de dehesas apareció; y algunas de gran tamaño. Es un hecho que ha pasado desapercibido, pese a que lo dio a conocer Miguel de Unamuno, que por aquellos años hizo una campaña contra tan bárbaros procedimientos.

Sin embargo, esta solución tan drástica no fue a la que recurrieron la mayoría de los propietarios de los antiguos señoríos, sino otra más pacífica, sutil, y mucho más beneficiosa. Vendieron a los colonos las tierras, casas y montes que décadas antes habían sido suyos. Pero esta transmisión de la propiedad se hizo en bloque siendo todos los vecinos solidarios, al contado y a precios elevados -rebasaron en aquel entonces el millón de pesetas-. Lo que los campesinos pudieron aportar de por sí fue poco, dado el deterioro social que habían sufrido. Tuvieron que recurrir al crédito, y las tierras quedaron hipotecadas. Surgieron así los proindivisos.

Recobraron su antigua propiedad; pero fue una victoria pírrica: el pago de la deuda hipotecaria, agravada por los años de malas cosechas, siguió mermando el producto que obtenían de las tierras. Se comprende, que el ahorro fuese una meta. Muchos fueron incapaces de hacer frente a tales cargas, y tuvieron que emigrar con toda la familia. América fue uno de los destinos; pero los más se integraron en la corriente del primer éxodo rural, el de los años de prosperidad de la década del veinte, que transfirió del campo a nuestras ciudades un número elevado de personas. Para los que se quedaron la crispación fue todavía mayor que antes de las ventas.

Entonces cobró toda su fuerza una idea, que se había mantenido somnoliva: las dehesas habían sido usurpadas a los pueblos, y por tanto habían de ser devueltas a sus vecinos. La lucha por